

## ACTITUD DE GRECIA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

RESUMEN: Este artículo es una aproximación a la evolución política de Grecia durante la Primera Guerra Mundial, deteniéndonos en la cuestión de los bloqueos decretados por las potencias de la Entente en junio y diciembre de 1916. Mención especial requiere la repercusión del segundo bloqueo en la prensa.

PALABRAS CLAVE: Primera Guerra Mundial, bloqueo, Grecia, Entente, 1916.

ABSTRACT: This article is an approach to the politic evolution of Greece during the First World War, focused on the question of the blockades decreed by the powers of the Entente in June and December 1916. Itst also considers the repercussion of the second blockade in the press.

KEY WORDS: First World War, blockade, Greece, Entente, 1916.

### 1. EVOLUCIÓN POLÍTICA DE GRECIA DURANTE LA CONTIENDA: DE LA NEUTRALIDAD A LA BELIGERANCIA. CUESTIÓN DE LOS BLOQUEOS

En los primeros días de agosto de 1914, como es sabido, estalló la gran Guerra Europea entre los Imperios centrales y los Aliados. Grecia, apenas salida de las guerras balcánicas (1912-1913), se apresuró a declarar su neutralidad a los Aliados y, en especial, a Serbia, con quien la unía el Tratado Greco-Serbio de 1 de junio de 1913. La actitud de Grecia estuvo determinada, en gran parte, por circunstancias de política interior, relacionadas con intereses dinásticos. El rey Constantino pensaba que la política debía ser obra

suya, no de sus ministros, y consideraba imprudente lanzar al país por el camino del expansionismo; era además, como se sabe, cuñado del Kaiser y estaba convencido del éxito del Imperio alemán.

Por el contrario, el presidente de Consejo, Veniselos, era de origen cretense, es decir, que había sido partidario, y lo seguía siendo, del *Gran Ideal* (Μεγάλη Ίδέα). Por tanto, los objetivos que perseguía o que, por lo menos, vislumbraba eran oponerse resueltamente a la tentativa de desquite búlgaro y a la devolución de Cavala, proseguir la expansión nacional griega a costa del Imperio otomano en el mar Egeo y en Asia Menor, participar en el control de los Dardanelos e, incluso, tal vez reconstruir un Imperio griego que se extendiese hasta Constantinopla. Creía que podía llevar a cabo esos objetivos, si no con el consentimiento de Rusia, sí con el de Gran Bretaña y, quizá, con el de Francia. La divergencia entre sus opiniones personales y las del rey no le preocupaba porque, como quería que el monarca se sometiera a la voluntad de sus ministros y practicara el régimen parlamentario, pensaba encontrar en los problemas de política exterior un terreno favorable para ello, en el que contaría con el apoyo del sentimiento nacional. Sin embargo, Veniselos se equivocó, pues el *Gran Ideal* dejó de ser la única ideología durante la primera Guerra Mundial que podía unificar a la nación, para convertirse en una de las fuentes de la gran escisión social conocida con el nombre de Έθνικὸς Διχασμὸς o ‘Cisma Nacional’, que dividió al país en dos facciones rivales y, en ocasiones, claramente enfrentadas, como se verá después<sup>1</sup>.

A primeros de marzo de 1915, en el momento en que Gran Bretaña, ayudada por Francia, intentaba forzar el paso de los Dardanelos para restablecer el contacto con Rusia, Veniselos propuso la ayuda armada de Grecia, pero el rey se negó a aprobar este ofrecimiento y obligó a Veniselos a dimitir. A finales de septiembre, Veniselos, de nuevo en el poder, declaró que estaba dispuesto, en cuanto se produjera la movilización búlgara, a apoyar a Serbia, siempre que Francia y Gran Bretaña enviasen un cuerpo expedicionario a los Balcanes. Veniselos autorizó en secreto el 2 de octubre el desembarco de este cuerpo expedicionario en Salónica, a pesar de que Grecia seguía siendo neutral. Unos días después hizo aprobar en el Parlamento la entrada de Grecia en la guerra contra Bulgaria. Pero, una vez más, el rey la desautorizó, obligándole a dejar de nuevo el poder.

A pesar de ello, no se discutió el hecho consumado. El cuerpo expedicionario franco-británico, de unos 150.000 hombres, estableció sus bases en

---

<sup>1</sup> R. CLOGG, *Historia de Grecia*, traducción de Helena Aixendri Boneu, Madrid: Cambridge University Press, 1998, p. 91.

Salónica y el rey Constantino no se atrevió a oponerse a esta violación de la neutralidad griega, pero no disimuló que de buena gana lo hubiera hecho. La seguridad de las tropas anglofrancesas quedó comprometida, habida cuenta de que el territorio neutral de Grecia podía ser utilizado para proteger ataques dirigidos contra ellas. El general Sarrail, comandante en jefe del cuerpo expedicionario, insistía constantemente en este peligro y se quejaba de una sistemática resistencia de las autoridades militares griegas a sus acciones, a las que acusaban de abrigar sentimientos germanófilos, por lo que pedía que no se tuviera en cuenta al monarca.

En mayo de 1916, las potencias Centrales advirtieron al Gobierno griego que, por razones de seguridad estratégica, avanzarían y ocuparían los desfiladeros de la hondonada de Rupel. Ante esta noticia el Gobierno quedó sin saber cómo reaccionar, pero al final terminó por ceder; así, las tropas búlgaras penetraban en territorio griego y ocupaban, casi sin ofrecer resistencia, el estrecho de Rupel. La Entente, sospechando intrigas del Ejecutivo heleno y de las autoridades oficiales griegas de Salónica, declaraba a la ciudad en estado de sitio<sup>2</sup>, y el 6 de junio sometía a Grecia al primer bloqueo efectivo. El embajador de Gran Bretaña en Madrid, Arthur H. Hardinge, comunicaba al ministro de Estado español, Amalio Gimeno, el bloqueo de la costa griega en poder de las fuerzas búlgaras<sup>3</sup>. El bloqueo supuso, entre otras cosas, que fueran detenidos los navíos que surcaban las aguas griegas, se impidiera la partida de los barcos que estaban en los puertos de Francia, Gran Bretaña, Italia y Egipto y se requisaran los que podían servir de transporte. Esta medida fue tomada sin previo aviso ni haberse formulado antes reclamación alguna que lo justificase.

Como era de suponer, el Gobierno griego presentó el 19 de junio un documento a los ministros aliados protestando y preguntando los motivos que habían llevado a la Entente a tomar tan arbitraria medida. La respuesta no se hizo esperar: en una nota colectiva del 21 de junio de 1916 explicaban al Gobierno griego dichos motivos y le exponían una serie de exigencias para levantar el bloqueo<sup>4</sup>. Tras recibir la nota, el nuevo jefe del Gobierno griego,

<sup>2</sup> A. E. VACALÓPOULOS, *Historia de Grecia Moderna, 1204-1985*, trad. de Nikiforos Nikolaidis- Alejandro Zorbas, Univ. de Chile, Fac. de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Bizantinos y Neohelénicos Fotios Malleros, 1995, p. 276.

<sup>3</sup> A.M.A.E. (Archivo Ministerio Asuntos Exteriores, Madrid), Fondo Renovado, legajo 3134, expediente 14: despacho dirigido por el embajador de Gran Bretaña en Madrid al ministro de Estado, Madrid, 8 de octubre de 1916; minuta dirigida por el ministro de Estado al embajador británico, Madrid, 10 de octubre de 1916.

<sup>4</sup> Vid. apéndice documental nº 1.

Sculudis, presentó en el acto la dimisión del gabinete y fue reemplazado por Saimis, quien se apresuró a contestar diciendo que se comprometía a ejecutar íntegramente las demandas exigidas. A consecuencia de esta decisión, se levantó el bloqueo el 29 de junio, se decretó la desmovilización y el 30 el ejército griego estaba en pie de paz, aunque por poco tiempo.

En otoño de 1916 los Aliados concedieron, de hecho, su apoyo a un Gobierno nacional griego, formado en Salónica por Veniselos, aunque inicialmente no se reconoció a dicho Gobierno por miedo a provocar una guerra civil. Mientras tanto, se fue presionando cada vez más al Gobierno monárquico de Atenas. En diciembre de 1916 desembarcaron en El Pireo y Atenas soldados franceses e ingleses con el objeto de asegurar la neutralidad de las zonas controladas por el Gobierno monárquico, colaborar en el suministro de material bélico y asegurar el control de la red ferroviaria que iba al norte. Hubo tiroteos en distintas partes y los Aliados se vieron obligados a retirarse, episodio al que siguieron una serie de purgas de conocidos partidarios de Veniselos que se habían mantenido leales al rey.

Las potencias aliadas, para vengarse, humillaron a los monárquicos reconociendo al Gobierno provisional de Salónica que había proclamado Veniselos, les impusieron fuertes indemnizaciones y decretaron el segundo bloqueo de los puertos y costas de Grecia, que causó serios problemas en las zonas controladas por los monárquicos<sup>5</sup>. El almirante francés Dartige de Fournet comunicó al ministro plenipotenciario de los Países Bajos, decano de las potencias neutrales en Atenas, la declaración del segundo bloqueo de las costas griegas e islas del Archipiélago aún sometidas al Gobierno real de Atenas<sup>6</sup>. El Gobierno francés, de acuerdo con sus Aliados para declarar el bloqueo de Grecia, notificaba las condiciones en las que se iba a proceder<sup>7</sup>.

El 14 de diciembre de 1916 los ministros aliados presentaron a Grecia una nota colectiva en términos conminatorios exigiendo el traslado de tropas y material de guerra y una total reparación por lo ocurrido, advirtiendo que el bloqueo continuaría hasta que se cumpliesen todas las exigencias<sup>8</sup>.

El Gobierno heleno contestó inmediatamente protestando por el bloqueo, preguntando sus motivos y fundamentos, así como su objeto, enumerando los valiosísimos servicios que desde que comenzó la guerra había prestado Grecia a la Entente –lo que ponía de manifiesto el doble juego que llevaban los po-

---

<sup>5</sup> R. CLOGG, *Historia de Grecia...* p. 94.

<sup>6</sup> Vid. apéndice documental nº 2.

<sup>7</sup> Vid. apéndice documental nº 3.

<sup>8</sup> E. VENISELOS, *Libro Blanco*, Atenas 1917, p. 1.

líticos griegos—. Por ello proponía que se crease una Comisión que investigase todas las responsabilidades. El 31 de diciembre los ministros aliados entregaron al presidente del Consejo de Grecia la lista de Garantías y Reparaciones que exigían a consecuencia de los sucesos de primeros de diciembre<sup>9</sup>. Finalmente, el 16 de junio de 1917 el Gobierno real accedía a las demandas de la Entente, sin restricción alguna. Se firmó, pues, un decreto destituyendo al general Calaris, se saludaron las banderas aliadas en el Sapion por el príncipe Andrés y un general ante la guarnición, se disolvieron todas las sociedades de reservistas y, en una palabra, se cumplió todo lo exigido.

Pero el bloqueo no se levantó inmediatamente y murieron varios centenares de personas en Grecia, primero por falta de medicamentos, después, por la mala calidad del pan... y de hambre. Este episodio fue uno de los más duros de la historia de Grecia<sup>10</sup>. Unos meses después, el Diario Oficial de París, con fecha 19 de junio de 1917, publicaba que el bloqueo de Grecia, impuesto el 7 de diciembre de 1916, había sido levantado por las potencias<sup>11</sup>. Este proceso gradual de la violación de la soberanía de Grecia culminó en junio de 1917, cuando se exigió al rey Constantino que abandonara el país con el pretexto de que había violado el juramento constitucional, y tras contar con el consentimiento de Gran Bretaña y el Alto Comisario enviado a Atenas, Jonnart, aunque sin esperar el asentimiento explícito de Rusia y de Italia. Constantino salió, pero sin abdicar oficialmente. Le sucedió, en vez de su primogénito Jorge —excluido por las potencias como germanófilo—, el segundo de sus hijos, Alejandro. Veniselos ocupó el cargo de primer ministro<sup>12</sup>.

Para terminar, hay que decir que fue la estrategia el factor determinante. Desde el momento en que Francia y Gran Bretaña decidieron crear un frente balcánico y establecer en territorio griego las bases de aprovisionamiento de sus tropas —con el fin de intentar salvar a Serbia, que estaba amenazada por Bulgaria, y, más tarde, para mantener una cabeza de puente que podría ser oportuna en el futuro—, se vieron obligadas a no respetar la neutralidad griega y a imponer en el poder al hombre de Estado que les ofrecía las garantías deseables. El pueblo griego no desempeñó ningún papel importante en esos cálculos previstos<sup>13</sup>.

---

<sup>9</sup> Vid. apéndice documental nº 4.

<sup>10</sup> R. CLOGG, *Historia de Grecia moderna...*, p. 94.

<sup>11</sup> A.M.A.E., Fondo Renovado, leg. 3134, exp. 14: telegrama dirigido por el embajador de España en París al ministro de Estado, París, 19 de junio de 1917.

<sup>12</sup> R. CLOGG, *Historia de Grecia...*, p. 94.

<sup>13</sup> P. RENOUVIN, *Historia de las Relaciones Internacionales, siglos XIX-XX*, Barcelona: Akal, 1982, p. 678ss.

## 2. REPERCUSIÓN DEL SEGUNDO BLOQUEO EN LA PRENSA

La noticia de la declaración del bloqueo de diciembre de 1916 impuesto a Grecia se extendió rápidamente por todo el país y alcanzó unas dimensiones extraordinarias, dada su larga duración –más de seis meses– en comparación con el primer bloqueo –una veintena de días– y las consecuencias terribles que tuvo. En el caso de España, fue el embajador español en París quien comunicó al rey Alfonso XIII y al presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, la declaración de bloqueo de Grecia decretada por el Gobierno francés de acuerdo con sus Aliados, a consecuencia de los sucesos de diciembre de 1916 en Atenas<sup>14</sup>. También la prensa se hizo eco del bloqueo. Al respecto, el encargado de negocios de España en Grecia, Pedro de Prat, envió al ministro de Estado el artículo titulado “Respuesta a *Embrós*. ¿Por qué buscar pretextos cuando se tienen razones?”, publicado el 1 de abril de 1917 en el periódico francés *Le Progrès*, subvencionado por la legación de Francia y dirigido por la oficiosa “Agencia Radio”, referente a la continuación del bloqueo de Grecia. El artículo comenzaba haciéndose eco del texto publicado por el periódico griego *Embrós* el 31 de marzo de 1917 a propósito del bloqueo:

Las Ligas de Reservistas se han disuelto. Las armas han sido transportadas al Peloponeso y las entradas del istmo de Corinto han sido cerradas. Las bandas que los de Salónica veían en sus sueños no dan ninguna señal de existencia.

Los destacamentos aliados que se han puesto a la caza de estos voluntarios marginales, después de haber matado injustamente algunos inocentes, están decididos a volver a sus antiguas posiciones...

El general Cauboue, satisfecho o cansado, quizás, parece haber renunciado a hacer funcionar sus notas interminables.

El subsecretario de Estado inglés de Asuntos Exteriores, interrogado en la Cámara de los Comunes sobre la falta de víveres en Grecia, respondió que se habían tomado medidas para el avituallamiento parcial del país, pero que el bloqueo se mantendría hasta que se cumplieran todas las demandas de los Aliados de forma satisfactoria. Es de suponer que el subsecretario había pronunciado esta última frase más bien para esconder el resultado que para explicar la razón.

---

<sup>14</sup> A.M.A.E., Fondo Renovado, leg. 3134, exp.14: telegrama dirigido por el embajador de España en París, León Castillo, al ministro de Estado, París, 7 de diciembre de 1916.

El artículo recoge también las declaraciones de una alta personalidad de la Entente respondiéndolo a *Embrós* para explicar el punto de vista aliado sobre el bloqueo:

[...] El pueblo se equivocó sobre un aspecto que le interesaba particularmente, el de saber a quién incumbía la responsabilidad de los sufrimientos que soportaba.

Embrós dice que la Entente ponía pretextos para justificar el mantenimiento del bloqueo, pero desgraciadamente no había necesidad de pretextos, porque las razones abundaban:

1º. Si la navegación costera no se puede dejar libre es porque se constata una corriente de desertión de soldados del Peloponeso destinada a alimentar las bandas de *comitadyis*<sup>15</sup>, así como los transportes veleros para llevar armas y provisiones hacia los puertos de donde parten rutas que conducen a los centros de concentración de las bandas; todo esto, favorecido por las altas personalidades militares con la complicidad de las autoridades civiles.

2º. Las ligas de *epistrates*<sup>16</sup> siguen existiendo. La disolución no ha sido nada más que de pura forma. La prueba es que la policía había pedido la ayuda a los *epistrates* prometiéndoles armarlos para hacer frente a una posible extensión del movimiento.

3º. Las armas de los depósitos clandestinos y de particulares no están en el Peloponeso como se afirma; las órdenes dadas para su retirada no han sido ejecutadas, puesto que la operación había sido confiada a los mismos jefes militares y de policía que habían procedido, se decía que con celo, al armamento de los *epistrates* antes del 18 de noviembre.

4º. Los trabajos del Canal de Corinto no han sido suspendidos, porque se había podido coger en flagrante delito de ejecución a los agentes del Estado Mayor. Ninguna sanción había sido aplicada a los que habían ordenado esta medida de hostilidad, no hay ninguna razón para pensar que el Estado Mayor haya cesado de proseguir la ejecución de los trabajos... La confianza no se podrá restablecer hasta que los responsables de las faltas descubiertas sean castigados. Esto no se ha producido todavía.

5º. El general Cauboue, puesto que la situación no había cambiado, no puede haber cesado de señalar los casos de descuido o mala voluntad. Nosotros creemos que no pretende comunicar sus notas a la prensa, porque teme que el pueblo termine por enfadarse. Es el pueblo, en efecto, quien

---

<sup>15</sup> *Comitadyis*: guerrilleros.

<sup>16</sup> *Epistrates*: reservistas.

hace los gastos de esta lucha a golpe de alfilerazos contra las potencias, cuya única culpa es la de no querer usar su fuerza.

6º. No se trata de trabajar para levantar el bloqueo, sino de negar constantemente la evidencia, por ejemplo, pretendiendo que no existen bandas de *comitadyis*, cuando los gobiernos aliados tienen la prueba, no sólo de la existencia de estas bandas, sino de la manera que ellas se han formado en territorio griego bajo el cuidado de oficiales griegos con la complicidad de las autoridades. Antes de despojarse de las garantías que las potencias conservan contra la renovación de estos hechos, ellas esperarán evidentemente otra actitud por parte de la prensa.

7º. En fin, dejando entender que no se aceptará jamás la adjudicación a los venizelistas de las indemnizaciones que, sin embargo, se había comprometido a pagarles, como ha hecho el diario *Embrós*, se justifica plenamente el mantenimiento del bloqueo<sup>17</sup>.

A través de este artículo se pueden ver claramente definidos los dos puntos de vista, griego y aliado, y en honor de la verdad habría que decir que si el gobierno heleno había hecho todo lo posible para dar satisfacción a las demandas de la Entente, no tuvo la autoridad necesaria para imponerse públicamente y en todos los círculos del llamado “gobierno oculto”, especie de camarilla en aquel momento más poderosa que el mismo rey Constantino, que, sin su conocimiento ni el del Gobierno, seguía dirigiendo sus órganos favoritos, las ligas de reservistas, y organizando a espaldas del ejército de Oriente partidas de guerrilleros, algunas de las cuales habían sido sorprendidas por los Aliados y fusilados los individuos que las componían. El Gabinete griego Lambros, inspirado por la prensa, había dirigido una protesta a los ministros aliados por estas ejecuciones, que consideraba contrarias al Derecho Internacional, y había pedido que se indemnizara a las familias de las personas que injustamente fueron fusiladas por denuncias de los venizelistas de Salónica. El general francés Sarrail respondía diciendo que tales medidas fueron tomadas para garantizar la seguridad del ejército de Oriente, debido a la completa exterminación de un destacamento francés en la frontera de la zona neutral por una partida de *comitadyis* griegos<sup>18</sup>. En definitiva, lo peor en todo esto es que no se tuvieron en cuenta los sentimientos del pueblo griego que, al fin y al cabo, fue el que sufrió las graves consecuencias del

---

<sup>17</sup> *Le Progrès*, Atenas, 1 de abril de 1917.

<sup>18</sup> A.M.A.E., Fondo Renovado, leg. 3134, exp.14: despacho dirigido por el encargado de negocios de España en Grecia, Pedro de Prat, al ministro de Estado, Atenas, 1 de abril de 1917.



bloqueo de diciembre y vio cómo su país estaba a merced de los Aliados y de los políticos griegos de turno.

Matilde MORCILLO ROSILLO

*E.U. de Magisterio-Univ. de Castilla-La Mancha*  
*Pza. de la Universidad 3*  
*02071 ALBACETE (España)*  
morcillo@mag-ab.uclm.es

#### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- HOWARD, M., *La Primera Guerra Mundial*, Barcelona: Crítica, 2003.
- LEON, G. B., *Greece and Great Britain during World War*, 1985.
- LEONTARITIS, G. B., *Greece and the First World War: from Neutrality to Intervention, 1917-1918*, New York: Boulder [East European Monographs], 1990.
- MORCILLO, M., «España ante el gobierno de Venizelos: entrega de credenciales al rey Alejandro (1916-1917)», *Erytheia* 18 (1997) 133-150.
- Proceedings of the fifth Greek-Serbian Symposium: 1. Serbia and Greece during the First World War*, Salónica-Volos 1987.
- RENOUVIN, P., *La crisis europea y la Primera Guerra Mundial (1914-1918)*, Madrid: Akal, 1990.
- STRACHAN, H., *La primera Guerra Mundial*, Barcelona: Crítica, 2004.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

1. LA ENTENTE DECLARA EL PRIMER BLOQUEO A GRECIA: EXIGENCIAS (6 de junio de 1916)<sup>19</sup>

Los ministros de Francia, Gran Bretaña y Rusia, representantes de las Potencias garantes de Grecia, tienen el honor de hacer al Gobierno griego la declaración siguiente, que también deben hacer llegar a conocimiento del pueblo heleno...

Como ya han declarado solemnemente por escrito en anterior ocasión, las tres Potencias garantes de Grecia no le piden que abandone su neutralidad. Dan de ello una prueba incontrovertible incluyendo en el primer grupo de sus demandas la desmovilización total del ejército griego para asegurar al pueblo helénico la tranquilidad y la paz.

Pero tienen motivos numerosos y legítimos de sospecha contra el Gobierno griego, cuya actitud, en lo que a las naciones aliadas concierne, no está conforme con sus reiterados compromisos ni aun con los principios de una leal neutralidad...

En consecuencia, las Potencias garantes de Grecia se ven en la necesidad de exigir la aplicación inmediata de las medidas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Desmovilización real y total del ejército griego, que deberá ser puesto en pie de paz en el más breve plazo posible.
- 2.<sup>a</sup> Reemplazo inmediato del ministerio actual por un gabinete de Negocios sin matiz político y que ofrezca todas las garantías necesarias para la aplicación leal de la neutralidad que Grecia se ha comprometido a observar con los aliados, así como para la sinceridad de una nueva consulta nacional.
- 3.<sup>a</sup> Disolución inmediata de la Cámara de los diputados seguida de nuevas elecciones al expirar los plazos previstos por la Constitución y después de que la desmovilización general haya restablecido el colegio electoral en las condiciones normales.
- 4.<sup>a</sup> Reemplazo, de acuerdo con las Potencias, de ciertos funcionarios de la policía cuya actitud inspirada por instrucciones extranjeras ha facilitado los atentados cometidos contra pacíficos ciudadanos, así

---

<sup>19</sup> C. STRUPP, *La situation internationale de Grèce, 1821-1917*. Zurich: Die Verbindung, 1917, p. 243.

como los insultos hechos a las Legaciones aliadas y a sus compatriotas...

Elliot-Guillemin-Demidoff

2. DECLARACIÓN DEL SEGUNDO BLOQUEO (7 de diciembre de 1916)<sup>20</sup>

A bordo del *Provence*, 7 de diciembre de 1916  
El Vice-Almirante Dartige de Fournet,  
Comandante en Jefe de la Primera Armada Naval

A su Excelencia señor Jonkheer, J. E. de Sturler, ministro de Holanda en Atenas, decano de los ministros de las potencias neutrales.

Señor ministro

Conforme a las órdenes que acabo de recibir de mi Gobierno de acuerdo con los Aliados, tengo el honor de comunicarle la declaración de bloqueo que acaba de remitir al Gobierno Real griego.

Estaré muy agradecido si tiene a bien informar a los ministros y representantes de los países neutrales.

L. Dartige de Fournet

3. CONDICIONES DEL BLOQUEO<sup>21</sup>

El bloqueo será declarado efectivo a partir del 8 de diciembre de 1916 a las 8 horas de la mañana. El bloqueo se extiende a las costas de Grecia y comprende las islas de Eubea, Zante y Santa Maura, desde un punto situado a 39º 20' de latitud norte y 20º 20' de longitud este (meridiano de Greenwich) hasta un punto situado a 39º 50' de latitud norte y 22º 50' de longitud este (meridiano de Greenwich), así como a las islas actualmente bajo la dependencia o la ocupación de las autoridades reales griegas.

---

<sup>20</sup> A.M.A.E., Fondo Renovado, leg. 3134, exp. 14: despacho dirigido por el ministro de España en Grecia al ministro de Estado, Atenas, 8 de diciembre de 1916.

<sup>21</sup> A.M.A.E., Fondo Renovado, leg. 3134, exp. 14: anexo al Despacho de 8 de diciembre de 1916.

Los navíos de terceras potencias que se encontrasen en los puertos bloqueados podrán salir libremente hasta el 10 de diciembre a las 8 horas de la mañana.

El Vice-Almirante Comandante en Jefe de las  
Fuerzas Navales Aliadas del Mediterráneo.  
L. Dartige de Fournet

4. LISTA DE GARANTÍAS Y REPARACIONES EXIGIDAS POR LA ENTENTE AL GOBIERNO REAL GRIEGO (14 de diciembre de 1916)<sup>22</sup>

*Garantías:*

- 1.<sup>a</sup> Reducción del contingente armado griego al mínimo de hombres suficiente para los servicios de orden y policía.
- 2.<sup>a</sup> Traslado de todo el armamento y municiones no empleados al Peloponeso, bajo la inspección de delegados especiales de la Entente.
- 3.<sup>a</sup> Prohibición de toda reunión de reservistas en Grecia al norte del canal de Corinto.
- 4.<sup>a</sup> Aplicación rigurosa de la prohibición de uso de armas.
- 5.<sup>a</sup> Restablecimiento de todos los controles aliados.

*Reparaciones:*

- 1.<sup>a</sup> Libertad inmediata de todos los detenidos inculcados de alta traición, complot, sedición, etc. (los veniselistas).
- 2.<sup>a</sup> Indemnización a todos los que hubieren sufrido daños por los sucesos del 1 y 2 de diciembre.
- 3.<sup>a</sup> Destitución del general jefe del primer cuerpo de ejército.
- 4.<sup>a</sup> Excusas solemnes del gobierno helénico a los ministros aliados con saludo a las banderas aliadas frente al Sapión por la guarnición.
- 5.<sup>a</sup> Desembarco de tropas en Itea para ser transportadas por tierra a Larisa y Salónica.
- 6.<sup>a</sup> Libertad de acción para el caso de nuevos motivos de queja.
- 7.<sup>a</sup> El bloqueo hasta que todo fuera concedido.

---

<sup>22</sup> E. VENISELOS, *Libro Blanco...*, p. 1.

Por su parte, la Entente se compromete a:

- 1.º Respetar enteramente la voluntad de Grecia de conservar su neutralidad.
- 2.º Impedir que el Gobierno provisional se aprovechara de la retirada de las tropas griegas al Peloponeso para ocupar algún territorio.
- 3.º No dejar instalarse al Gobierno provisional en lugar alguno de los que hasta entonces estaban en posesión del Gobierno Real.

